



REGLAMENTO PARA ENVÍO DE TRABAJO CIENTÍFICOS

29 y 30 de septiembre de 2023. Hotel Plaza Real Rosario.
Organizado por la Asociación de Hipertensión Arterial de Rosario.

GUÍA GENERAL

- Los trabajos deberán estar relacionados con la temática Hipertensión Arterial y/o riesgo cardiovascular.
- Idioma de presentación: español.
- Los trabajos científicos serán divididos en 3 categorías:
 - **Reportes de Caso**
 - **Series de Casos**
 - **Trabajos de Investigación**
- Se recibirán trabajos propios, descriptivos o que verifican hipótesis, comparan alternativas, exponen experiencias, o llegan a resultados que aumentan el conocimiento científico.
- La fecha límite para recepción de resúmenes es el **10 de septiembre de 2023**. Los resúmenes recibidos posteriormente a la fecha límite, no serán tomados en consideración.
- El envío de los trabajos científicos al Congreso no tiene costo.
- El Comité Científico del II Congreso de Hipertensión Arterial de Rosario comunicará la aceptación de trabajo al autor responsable de la presentación mediante e-mail. (VER APARTADO “ENVÍO”).

- La decisión del Comité Científico es inapelable.
- Es responsabilidad de los autores que se cumpla con los requerimientos de los comités de ética/docencia e investigación de cada institución.
- Si existiera conflicto de intereses, los autores deberán indicarlo al momento de finalizar la presentación del trabajo; aclarando cualquier relación con organizaciones que tuvieran interés financiero directo o indirecto en el tema o los materiales tratados en la presentación.
- Se aceptarán trabajos ya presentados en otros Congresos/ Simposios.
- No se aceptarán trabajos ya publicados en revistas o journals.
- En el caso de aceptación en una revista o journal de un manuscrito desprendido de un trabajo enviado a este Congreso, si ello sucediera en el proceso de evaluación y antes de la presentación de este Congreso, deberá notificarse al Comité Científico. En dicho caso, el trabajo no podrá postularse a premio.

- Abreviaturas: 1)- Palabras o nombres: deberán aclararse la primera vez que son utilizadas; ejemplo: hipertensión arterial (HTA). 2)- Determinaciones de laboratorio: no son necesarias la aclaración de las abreviaturas habituales, aunque sí lo es su unidad de medida; ejemplo: HTO 34%. 3)- Símbolos de unidades de medidas y probabilidad (Kg, mg, %, DS, IC95, etc.), no es necesaria su aclaración.

GUÍA PARA ARMADO DE RESÚMENES

Reportes de Caso

- Deberá tratarse de casos clínicos que cumplan alguna de las siguientes condiciones: presentación inusual o atípica de una entidad, dificultad diagnóstica y/o terapéutica durante su atención, que contribuya a la comprensión del comportamiento de una patología y/o condición, o que aporte una enseñanza, novedad o progreso en el campo de la Hipertensión Arterial y/o Riesgo Cardiovascular.
- El número de autores no deberá ser mayor a 10 (diez).
- Los autores serán consignados con su apellido, y luego, sin coma ni puntos de separación, la(s) inicial(es) de su(s) nombres. Se realizará separación con una coma entre cada autor. (Ejemplo: Pérez JA, Rodríguez FR).
- El armado del resumen se realizará en el siguiente orden:
 - **Título**
 - **Institución donde se realizó el trabajo**
 - **Autores**
 - **Cuerpo del resumen**
- Cada cuerpo de resumen deberá contar con los siguientes apartados:

- **Introducción:** comentarios preliminares del tema a abordar, puesta al día, consideraciones particulares de la patología a presentar.
 - **Objetivo del reporte:** intención e importancia otorgada por los autores para la comunicación del caso.
 - **Caso clínico:** descripción del caso clínico en cuestión. Se recomienda incluir: sexo, edad, motivo de consulta, antecedentes patológicos, datos relevantes del examen físico y métodos complementarios realizados, conducta terapéutica tomada y evolución.
 - **Conclusiones:** destaca la importancia del caso presentado o la enseñanza principal desprendida del mismo.
- La extensión máxima del título será 200 caracteres, contando espacios.
 - La extensión máxima del cuerpo del resumen será de 3000 caracteres, contando espacios.

Series de Casos

- Deberá tratarse de un conjunto de casos clínicos, que incluya patologías de presentación inusual, o con dificultad diagnóstica y/o terapéutica, o que presenten hallazgos novedosos en el campo de la Hipertensión Arterial y/o el Riesgo Cardiovascular; y que por cuyo número de pacientes permita realizar un análisis objetivo permita y sacar conclusiones sobre la patología presentada.
- Se recomienda que la serie incluya entre 2 y 10 casos.
- El número de autores no deberá ser mayor a 10 (diez).
- Los autores serán consignados con su apellido, y luego, sin coma ni puntos de separación, la(s) inicial(es) de su(s) nombres. Se realizará separación con una coma entre cada autor. (Ejemplo: Pérez JA, Rodríguez FR).
- El armado de la serie se realizará en el siguiente orden:
 - **Título**
 - **Servicio médico y/o lugar de trabajo**
 - **Autores**
 - **Cuerpo del resumen**
- Cada cuerpo de resumen deberá contar con los siguientes apartados:
 - **Introducción:** comentarios preliminares del tema a abordar, puesta al día, consideraciones particulares de la patología a presentar.
 - **Objetivos:** intención e importancia otorgada por los autores para la comunicación de la serie.
 - **Series de caso:** deberá comprender: el número de casos incluidos, el período contemplado, los criterios de inclusión a la serie, la descripción de los datos clínicos propiamente dichos, parámetros bioquímicos - microbiológicos - imagenológicos - y/u otros si así fuera necesario. Deberán incluirse datos estadísticos descriptivos (de tendencia central, dispersión o

posición), como por ejemplo porcentajes, medias, desvíos estándar y/o percentiles.

- Conclusiones: destaca la importancia de la serie presentada o la enseñanza principal desprendida de la misma
- La extensión máxima del título será 200 caracteres, contando espacios.
- La extensión máxima del cuerpo del resumen será de 3000 caracteres, contando espacios.

Trabajos de Investigación

- Deberá tratarse de una investigación original o un estudio que aporte conocimientos de la epidemiología local, o hallazgos analíticos en relación al campo de la Hipertensión Arterial y/o el Riesgo Cardiovascular.
- No habrá límite de número de autores.
- Los autores serán consignados con su apellido, y luego, sin coma ni puntos de separación, la(s) inicial(es) de su(s) nombres. Se realizará separación con una coma entre cada autor. (Ejemplo: Pérez JA, Rodríguez FR).
- El armado de la serie se realizará en el siguiente orden:
 - **Título**
 - **Servicio médico y/o lugar de trabajo**
 - **Autores**
 - **Cuerpo del resumen**
- Cada cuerpo de resumen deberá contar con los siguientes apartados:
 - **Introducción:** comentarios preliminares del tema a abordar, puesta al día, consideraciones particulares de la patología a presentar.
 - **Objetivos:** Cada objetivo deberá iniciar con un verbo. Describirán puntual y brevemente la intención del trabajo y/o postularán la hipótesis planteada para la realización del mismo.
 - **Material y métodos:** Incluirá: diseño del estudio y forma de recolección de los datos (observacional o experimental; descriptivo y/o analítico; prospectivo, retrospectivo o mixto; longitudinal o transversal; etc.), población del estudio, criterios de inclusión y exclusión, tiempo y lugar de realización, análisis estadístico utilizado.
 - **Resultados:** Resultados más relevantes y significativos del estudio y su valoración estadística. Los resultados descriptivos deben incluir medidas de tendencia central y de dispersión. Los resultados analíticos deberán encontrarse en relación al análisis estadístico especificado en los métodos.
 - **Discusión:** Interpretación de los principales hallazgos del estudio. Debe destacar el interés del trabajo, su aplicabilidad clínica, valor etiológico, pronóstico, diagnóstico o terapéutico, el aporte al conocimiento científico y su valor educativo.

- **Conclusiones:** Mensaje final e importancia principal del estudio.
- La extensión máxima del título será 200 caracteres, contando espacios.
- La extensión máxima del cuerpo del resumen será de 4000 caracteres, contando espacios.

ENVÍO DEL TRABAJO

- Los resúmenes deberán ser enviados a:
comite.cientifico.ahtar@gmail.com
- El asunto del e-mail deberá decir: TRABAJO CIENTIFICO PARA EVALUACIÓN; y deberá ser enviado por el autor responsable de su presentación, brindando un **número telefónico de contacto**.
- Se enviará al autor la confirmación de recepción del trabajo.
- **Fecha límite 10 de septiembre 2023.**

EVALUACIÓN DEL TRABAJO CIENTÍFICO

- Metodología de la evaluación:
 - El proceso de evaluación será realizado en **forma escrita** por 2 (dos) miembros del Comité Científico de forma anónima, de manera que éstos desconozcan la identidad e instituciones de origen del autor o autores del resumen presentado, mediante una clave de referencia que garantice el anonimato en el proceso de evaluación y selección.
 - Si a pesar de no figurar datos de los autores, el evaluador conociese el resumen presentado, se declinará la evaluación si pudiera haber conflicto de interés que pudiera comprometer la neutralidad, adjudicándose la evaluación a otro miembro del Comité Científico.
 - El presidente del Comité Científico, con el fin de garantizar la imparcialidad del proceso de evaluación no formará parte de ninguno de los grupos de evaluadores; verificará que se hayan codificado los resúmenes de los trabajos científicos; realizará el envío de los mismos a dos miembros del Comité para su evaluación anónima; y realizará el cálculo de la calificación promedio obtenida.
 - Cada evaluador completará una planilla evaluando el trabajo recibido. Los criterios de valoración se encontrarán en relación con: la estructura, contenido, originalidad, adecuación y pertinencia metodológica, especificidad y claridad de los datos.
 - **Evaluación oral** por dos jurados de mesa durante el Congreso.

- La puntuación final otorgada a cada trabajo, estará comprendida por un promedio calculado, resultado de las dos evaluaciones realizadas por el Comité Científico en forma escrita + la evaluación realizada por los dos Jurados de Mesa en la presentación oral del trabajo en el Congreso.
- Comunicación de la evaluación y aceptación de trabajos:
 - Una vez realizadas las evaluaciones, se comunicará al autor responsable, una de las tres posibilidades:
 - RECHAZADO.
 - ACEPTADO.
 - ACEPTADO CON CORRECCIONES.
 - En este último caso, la aceptación es condicional. Debiendo realizar las correcciones sugeridas y volver a enviar el trabajo para su reevaluación.

PREMIOS

- Aquéllos trabajos que se postulen a premio, deberán dar aviso por mail y enviar el **trabajo completo** por el mismo medio antes del día **22 de septiembre de 2023**.
- Se otorgará premio en las categorías: mejor reporte de caso, mejor serie de casos y mejor trabajo de investigación.
- La elección de los mismos se realizará en base a la puntuación final otorgada a cada trabajo, estando la misma comprendida por el promedio calculado, resultado de: las dos evaluaciones realizadas por el Comité Científico + las dos evaluaciones realizadas por los Jurados de Mesa en la presentación del trabajo en el Congreso.
- En caso de empate, el premio será compartido.
- Los trabajos ganadores de cada categoría, estarán disponibles en la página web de la Asociación de Hipertensión Arterial de Rosario www.htarosario.com.ar, para difusión y conocimiento de los mismos.

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL SIMPOSIO

- Todas las presentaciones se realizarán mediante **exposición oral durante el congreso, en formato póster digital**.
- Se asignará a cada trabajo un horario determinado, que será comunicado la semana previa al congreso.
- El tiempo máximo por presentación será:
 - Reportes de Caso: 5 minutos.
 - Series de Caso: 7 minutos.
 - Trabajos de Investigación: 7 minutos.

- Tras la exposición, se destinarán 2 minutos (para Reportes de Caso) y 3 minutos (en el caso de Series de Caso y Trabajos de Investigación) para discusión y preguntas por parte del Jurado de Mesa, a fin de calificar la presentación del trabajo.
- En cuanto al formato de la presentación: Deberá contener una sola diapositiva de formato PPT, disposición vertical, tamaño 52 x 86cm; fuente no inferior a 18, Letra Times New Roman, Calibri, Tahoma o Verdana; fondo liso, de color que genere buen contraste con el texto.
- Ante cualquier duda, puede efectuar sus consultas a nuestro mail:

comite.cientifico.ahtar@gmail.com

COMITÉ CIENTÍFICO II CONGRESO AHTAR

Dirección: Dra. M. Victoria Ferretti

Integrantes: Dra. Melina Casado

Dra. Jorgelina Herrera

Dra. Florencia Garavelli

Dr. Gustavo López González

Dr. Rubén Mamprin D'Andrea

Dra. Brenda Retzlaff